



Departamento de Rentas
MRR/FMGR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"venta y servicio técnico de art.
electrónicos"

SANTA CRUZ, Octubre 09 del 2014.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 181 de fecha 09 Octubre del 2014, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 2176/

APRUEBESE Patente de "VENTA Y SERVICIO TECNICO DE ART. ELECTRONICOS" a nombre de FRANK CABRERA DIAZ, RUT: 13.349.038-8 con domicilio en Diego Portales N° 436 local C, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



*** FERMIN GUTIERREZ RIVAS**
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría